ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2013 "ADQUISICIÓN DE PINTURA" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO".----------

En la ciudad de Asunción a los seis días del mes de Agosto del año dos mil trece, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección General Administrativa y Financiera de la Honorable Cámara de Senadores los señores: Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoría Interna, en carácter de Observadora y/o Fiscalizadora; Nelson Fabián Cano Morínigo, Director de Control Interno; Lic. Miriam Vázquez, Directora Administrativa del Centro Cultural de la República; Lic. Vidal Torres, Director de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República y la Lic. Angélica Rodríguez, Jefa de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República; para la Apertura de sobres de ofertas, correspondiente a la **Contratación Directa N° 07/13**. Dicho llamado corresponde al ***"Adquisición de Pintura"***, programa Centro Cultural de la República "El Cabildo" según P.A.C. N° 257646, C.D.P. N° 200/2013. El Lic. Vidal Torres informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha **10 de Julio** de 2013 **Expediente N° 324597**. Al efecto, se remitieron las notas de invitación el **18 de Julio** de 2013 a las siguientes firmas: EMPORIO S.A., FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., MOLMAN S.A., PINTUCENTER S.R.L. y PINTUPAR S.R.L. Se procede a la Apertura de los Sobres y a la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el Anexo E "Documentos de la Oferta", que son los siguientes:----------

OFERENTES	**AVALON S.A.**	**MOLMAN S.A.**	**GL VENTAS & SERVICIOS**
Constancia del SIPE N°	1.259.823	1.259.924	1.259.944
I- Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta
II- Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	No Aplica	No Aplica	Presenta
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	No Aplica	No Aplica	Presenta
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	No Aplica	No Aplica	Presenta
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No Aplica	No Aplica	Presenta

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. Miriam Vázquez B.
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República
"El Cabildo"

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Lic. ANGÉLICA RODRÍGUEZ
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

OFERENTES	**AVALON S.A.**	**MOLMAN S.A.**	**GL VENTAS & SERVICIOS**
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Aplica	No Aplica	Presenta
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No Aplica	No Aplica	Presenta
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Aplica	No Aplica	No Presenta
h) Para los fabricantes Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	No Aplica	No Aplica	No Aplica
III.- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.			
a) *Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta	Presenta	No Aplica
b) *Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.*	Presenta	Presenta	No Aplica
c) *Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta	Presenta	No Aplica
d) *Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.*	No Presenta	Presenta	No Aplica
e) *Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.*	Presenta	Presenta	No Aplica
f) *Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.*	Presenta	No Presenta	No Aplica
g) *Para los fabricantes Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.*	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. Miriam Vázquez B.
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República
"El Cabildo"

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Lic. ANGÉLICA RODRÍGUEZ
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

OFERENTES	AVALON S.A.	MOLMAN S.A.	GL VENTAS & SERVICIOS
IV- Documentos legales para Oferentes en Consorcio			
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	No Aplica	No Aplica	No Aplica
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.	No Aplica	No Aplica	No Aplica
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica	No Aplica	No Aplica
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica	No Aplica	No Aplica
V- Otros Documentos.			
a) Balance General de los Ejercicios 2011-2012 para criterios de Desempate.	Presenta incompleto	Presenta incompleto	No Presenta
b) Copia de los Contratos ejecutados con el Estado durante el período 2012.	Presenta	No Presenta	Presenta

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. Miriam Vázquez B.
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República "El Cabildo"

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Lic. ANGÉLICA RODRÍGUEZ
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----

ADQUISICIÓN DE PINTURA					
ITEM	DESCRIPCION	CAN-TID-AD	OFERENTES		
			AVALON S.A.	MOLMAN S.A.	GL VENTAS & SERVICIOS
			Precio Unitario (I.V.A. incluido)	Precio Unitario (I.V.A. incluido)	Precio Unitario (I.V.A. incluido)
1	**Pintura Látex** interior-exterior de color Blanco (Balde de 18 litros).	30	103.100	106.845	120.000
2	**Pintura Látex** interior-exterior de color Cerámica (Lata de 3,6 litros).	30	28.600	30.125	44.000
3	**Pintura Látex** interior-exterior de color Verde musgo (Balde de 18 litros).	25	103.100	170.230	350.000
4	**Pintura Látex** interior-exterior de color Negro mate (Lata de 3,6 litros).	20	28.600	70.840	55.000
5	**Pintura Sintética** de color Blanco (Balde de 1 litro).	19	22.500	23.690	37.500
6	**Pintura en Aerosol** de color Negro (Lata de 1 litro).	20	18.000	22.195	22.000
7	**Diluyente para pintura** (Botella de 1 litro).	20	10.100	10.695	12.500
		TOTAL:	**8.090.000**	**10.889.560**	**16.172.500**

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el presente acto siendo las diez horas con diez minutos.----------

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. Miriam Vázquez B.
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República
"El Cabildo"

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Lic. ANGÉLICA RODRÍGUEZ
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO